

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pts.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Jueves 27 de Agosto de 1908

AÑO XIX.— Núm. 5781

AYUNTAMIENTO

Preside el Alcalde interino señor Díez, y asisten los concejales señores Brozas, García y García, Martín Benito, Iscar, Meca, Veira, Fernández Robles, García Romo, Abarca y González.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se nombra una comisión compuesta por los señores García Polo, García y García, García Romo, Brozas y Angoso, para todo lo relacionado con el Congreso Agrícola que se celebrará en esta capital el próximo año.

Se acuerda valorar una parcela de terreno cedida á Felipe Borrego.

Se declara excedente al exconserje del matadero, señor Corona.

Se conceden licencias á don Mariano Rodríguez para ejecutar obras en su casa de la calle de Alba, número 4, á don Heliodoro Plaza para instalar un cajón en las afueras de Toro, y á don Florencio Villanueva, don León González, don Isidro Pinacho, don Pedro Marcos, don Jesús Arias y doña Agueda García, para instalar puestos en la Plaza de los Bandos.

Se conceden los empadronamientos solicitados por algunos individuos.

Se retira el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio próximo por no estar informado por ninguno de los síndicos.

Los señores García Romo y Abarca, explican el porqué de esta omisión.

Se dá lectura al informe del abogado consultor del Ayuntamiento señor Benitas, sobre la resolución gubernativa en el asunto del mercado.

El señor Veira propone que, además del recurso de alzada que eleve el municipio, se pida al Gobierno que resuelva con urgencia la cuestión, y se exijan las responsabilidades que haya lugar, para los que han irrogado perjuicio al Ayuntamiento salmantino. Para fundamentar su proposición, lee los arts. 176 y 178 de la ley municipal. En este último se determina la responsabilidad en que incurrir los Gobernadores, cuando en sus resoluciones perjudican los intereses de los Ayuntamientos.

El señor Brozas dice que no está conforme con la última parte de la proposición del señor Veira. Después de intervenir uno y otro señor varias veces en el debate, se aprueba aquélla con el voto en contra del señor Brozas.

Terminado el despacho ordinario, el alcalde interino, señor Díez, da cuenta á S. E. de las gestiones que ha hecho para que don Alfonso XIII visite nuestra ciudad, pues se halla convencido de que este pueblo recibirá al jefe del Estado con la consideración y el respeto que Salamanca recibe siempre á sus huéspedes, como repetidas veces ha dado gallardas pruebas de ello. Dice, además, el señor Díez, que cuenta con el apoyo y el concurso de todos los concejales, pues conoce cuán grande es su interés para dar realce á la ciudad que representan.

El señor Martín Benito contesta al señor Díez, manifestándole que cuenta con el apoyo de los concejales, que están todos á su lado, cuando del interés de la población se trata, pues se hallan siempre dispuestos á cumplir con su deber.

El señor García Romo denuncia el hecho de que se laven las ropas de los variolosos en la margen derecha del río Tormes, y ruega á la alcaldía que averigüe si se falta á las Ordenanzas municipales, y si es cierto, cómo algunos han asegurado que tienen autorización para lavar en el sitio donde lo hacen.

El señor Veira ruega á la presidencia diga con franqueza si es ó no infundada la alarma que existe respecto á la epidemia variolosa.

El señor Díez contesta que, desde hace dos días no se ha registrado ningún nuevo caso y que anteayer existían únicamente seis. Dice que ha dado autorización á los médicos de la Beneficencia para que pongan cuantos medios sean necesarios para combatir la epidemia, si es que puede considerarse como tal la invasión actual de la viruela.

El señor Veira dice, que en vista de las manifestaciones del señor Díez, se ruegue á la prensa haga desaparecer la alarma que existe respecto á la viruela.

Y no habiendo ningún señor concejal que hiciera uso de la palabra, se levantó la sesión.

LA ENSEÑANZA EN PEÑARANDA

III
Se parecen las rectificaciones del Alcalde de Peñaranda á los golpes que los autores del género chico ponen en boca de Carreras.

—Entonces mi marido me pegó dos bofetadas.

—¡Mentira!

—Digo, señor Juez, que me pegó dos bofetadas.

—¡Mentira!... ¡fueron tres!

No es cierto, en efecto, que se suprima el Colegio de segunda enseñanza. Sólo se le quita la subvención, para que no viva. ¿Cree el señor Alcalde de Peñaranda que la ley de imprenta le autoriza para esos equívocos?

Venga á esta casa invocando la cortesía, traiga el discurso, de seguro notable, que haya de pronunciar en el próximo reparto de premios á los niños de las escuelas, la nota de haber dado cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de Instrucción pública de 6 de Junio de 1901 y las reales órdenes de 21 de Noviembre y 23 de Octubre del mismo año, que tratan de las escuelas de adultos, diga que no atenta á la vida de los centros de cultura y enseñanza de su pueblo y verá cómo en esta casa encuentra sitio y apoyo para sus beneficiosos planes.

Negar certeza á las noticias de los periódicos, porque dicen treinta pesetas, donde solo son veintinueve, son triquiñuelas que implican desconocimiento total de lo que es la prensa.

Al revés de todas las personas, que primero discuten y después votan, el Alcalde de Peñaranda ha ocultado sus propósitos, no los ha defendido hasta votar, dedicándose después á extraviar la opinión con un comunicado de ocho columnas para *La Voz de Peñaranda* y otro de una para nuestro periódico.

No basta negar, hay que alegar pruebas, y fehacientes van á tenerlas los lectores, de los planes del Alcalde de Peñaranda y de la buena fé con que discute.

Dice el señor Peña Igea en EL ADELANTO:

«No es cierto que se piense destinar los fondos que ahora consagra la corporación municipal al sostenimiento de estos centros docentes, á la construcción de un cuartel para la guardia civil.»

Y dice el Alcalde de Peñaranda en documento oficial, firmado por él como presidente de la Comisión de Hacienda, en el dictámen de los próximos presupuestos, del que sacaremos testimonio notarial si persiste en la frescura de negar lo evidente:

«Asimismo han tenido en cuenta EL PROYECTO DE CASA CUARTEL de la guardia civil, COMPROMISO DE HONOR, adquirido así, contratado por la corporación hasta con la Superioridad.»

Por esto, continúa diciendo el señor Alcalde y otro concejal, con voto particular del concejal don Luis de la Peña, la comisión *ha tenido que apelar á la economía en los gastos* y entre ellos SOLO VÉ UNO, que aunque con sentimiento y ante la fuerza de las circunstancias considero que debe suprimirse. Nos referimos á las 3.000 pesetas que viene disfrutando la empresa del Colegio de segunda enseñanza de esta villa, pues aunque vienen figurando 6.000 en el presupuesto, las 3.000 restantes fueron aumentadas para que los profesores explicaran gratuitamente las asignaturas de la Escuela de Artes y Oficios.»

En otro periódico, invocando su actividad, con las solemnidades legales, hace el Alcalde de Peñaranda afirmaciones inexactas en las que un juez escrupuloso podía buscar un delito de falsedad previsto y penado en el apartado cuarto del artículo 314 del Código Penal, nada menos que con cadena temporal y multa de 500 á 5.500 pesetas; advertencia que hacemos al señor Alcalde para que se fije en lo que firma, y no tenga por infalible al Alcubilla casero, que tan pronto asusta á los Alcaldes con el codo de una Real orden, como les mete, según dice *El Porvenir*, en conflicto con dignísimas autoridades, buseando salidas oficinescas á las leyes, para no pagar diez ó quince pesetas. Entérese el Alcalde de las innumerables y garrafales equivocaciones del censo, de los avisos de quintas que se envían á madres que perdieron sus hijos varones, de ocho años, y se convencerá de que el instinto popular va certero, considerando culpable de todo lo malo á quien sólo pudo gozar fama de entendido y cuidadoso entre los legos en Derecho y desconfiados. Lea el señor Alcalde el pre-

supuesto, si es que no lo conoce, y repare que falta voluntariamente á la verdad quien le haga firmar que con los productos de la Obra Pía de García de la Cruz se paga al dignísimo maestro don Elías Arias Camisón.

De que, efectivamente, ingresan esos bienes, dá cuenta el siguiente capítulo del presupuesto de ingresos que aun molestando á los lectores, habrá que copiar, con céntimos y todo, para que el Alcalde no le niegue en redondo.

CAPÍTULO V

Instrucción pública.—Ingresos

	Petas.	Cts.
Intereses de inscripciones intransferibles.	110	20
Pago que hace la Obra Pía de García de la Cruz.	2083	
Subvención de la Exema. Diputación provincial.	1482	
Total.	3580	20

Pero de que no se cumplen los fines de la fundación pía, que ordenó se crearan cátedras y si sobraba dinero, Escuelas, ó al contrario, pues *La Voz de Peñaranda* publicó datos que procedían del erudito peñarandino don Francisco García Igea, que fué Alcalde, afirmando lo primero, y el secretario del Ayuntamiento llevó luego al mismo periódico papeles que afirmaban lo segundo; así como de que hay grave riesgo, de perderla (y responsabilidad inmensa, imperecedera, de las que dejan borrón indeleble en la vida de un hombre político), da prueba plena el siguiente capítulo de gastos que es, por sí sólo, estigma de una gestión por todos conceptos desdichada.

Dice así:

CAPÍTULO IV

Instrucción pública.—Gastos

	Petas.	Cts.
Personal de instrucción primaria.	000	
Materiales de escuelas.	000	
Retribuciones.	000	
Alquileres de los edificios.	200	
Premios y subvenciones.	350	
Total.	550	

Es claro, que pagando el Estado la primera enseñanza, con el recargo del 16 por 100 de la contribución territorial, *contribución que no pasa siquiera por las arcas municipales*, el argumento de que una escuela de niños pagada por el Estado le cuesta á éste más, tiene el mismo valor que si se dijera que el Ayuntamiento de Peñaranda puede darse con referidos bienes, porque más gana el arzobispo de Sevilla.

Vea ahora la Junta de Asociados de Peñaranda las partidas que para atenciones de la guardia civil le ofrece, en diferentes capítulos, muy dispersos, el secretario de aquel Ayuntamiento, á quien no se le ocurre siquiera pasar á Instrucción pública las cantidades que incluye para Escuela de Artes y Oficios.

	Pesetas	Cts.
Relación 35.—10.ª Para ayudar á pagar la renta de la casa-cuartel de la guardia civil.	675	
Renta de casa para que se hospeden las parejas de tránsito de la guardia civil.	182	50
Relación 36.—Importe, calculado, de las especies de suministro á las tropas de la guardia civil.	600	
Relación 40.—Para atender á los gastos que ocasiona en el ejercicio de este presupuesto la construcción de una casa-cuartel de la guardia civil.	3.500	

Es ya largo el artículo para hacer amargas reflexiones. Queden para otro día.

POR VIZCAYA

(A mi querido amigo don Cándido R. Pinilla.)

VII

Una orgía, se titula ó debiera titularse uno de los lienzos que presenta Iturrino en la Exposición de Bilbao. Como yo no puedo hablar más que de mi gusto, confieso sinceramente que el cuadro en cuestión me parece, realmente, una maravilla. Es uno de esos lienzos que *hablan*.

Como las figuras de Goya, las majas y toreras de mi cuento se mueven, se pegan, hacen muecas y contorsiones, agitadas ellas por la lujuria de la hembra de placer, movidos ellos por la borrachera y por el deseo brutal que necesita ser apagado al instante. La escena es un bur ó andaluz. Los protagonistas, toreros borrachos y prostitutas baratas. Es preciso ver el cuadro, cerrar los

ojos y dejar que la imaginación se enrolde en habitaciones inmundas; que los oídos perciban el rasguear de guitarras, la voz que canta coplas indecentes, la que grita blasfemias vulgares; que los ojos contemplen rostros femeninos, ajados prematuramente por el deseo y el hastío, coloretes que chorrean de las mejillas, senos incitantes, abiertos á la lascivia, movimientos que deshonran. Sólo así se comprende la intensidad que ha dado á la escena Iturrino. Produce aquello calentura y asco.

Y así como dejan los barcos una estela blanquísima, en medio de las aguas sucias del mar, deja en el alma el cuadro del pintor vascongado una huella de sensación triste, de pena profunda, después de haberse encenagado los ojos en la visión impura.

Iturrino no causa impresión momentánea, fugaz. La impresión dura toda la vida. A mí se me antoja también que sus cuadros tienden, por paradoja, á una moralización artística. Es el efecto hermoso del arte intenso, caliente, hondamente sentido. Iturrino es el Zola de la pintura.

Y no estaría aquí de sobra discutir acerca de la necesidad de combatir el mal con el mal mismo. Mejor se enseña la virtud, mostrando, no sus excelencias, sino lo feo que el vicio es. Suele objetarse que esta enseñanza produce grandes estragos, sobre todo, en los seres que no tienen experiencia. Pero yo replico que eso de la experiencia es una farsa ridícula, fabricada por la sensatez barata, y que la visión intensa de lo feo, de lo no artístico, de lo que los religiosos llaman pecado, es el arma más terrible y la que más entra por los ojos. Lo otro, los discursos sobre las excelencias, los panegíricos de la virtud, incitan á enterarse en nocturnas callejuelas de cosas que deben predicarse á la luz del día, por padres y preceptores. Mejor moraliza Zola con los enredos de Nana y el hermoso final trágico, que los sermones ñoños de las matanzas de los masones y del impudor de los herejes. Mejor moraliza Zola que el Padre Coloma, sí.

Perdóneseme la digresión.

Ganas tenía yo de conocer á Regoyos. Ha sido discutido, puesto por las nubes ó calificado de badulaque.

Con él se maneja el censuario. Con él se afila el escarpelo. Y es indudable, como dice Aecbal, hablando de otro pintor ilustre, de Sorolla (que en pueblos remolones y perezosos, el ser discutido, es signo de valía.)

Ya sé yo que hay grandes diferencias en la manera de ver las cosas. Pero la más original es la de Regoyos. Es un colorista notable y raro. Sus tonos son fuertes; rabiosas las tintas que emplea. Abundan los añiles, los verdes subidos, los encarnados, las variaciones más extrañas, difíciles y desconocidas.

Predomina siempre un color que da tonalidad general al cuadro. Las casas solariegas medioevales, los atardeceres, los paisajes sombríos envueltos en un misterio dulce los bosques del Norte, son los argumentos que Regoyos prefiere. Y todo envuelto en una luz tibia, luz que nace, luz que muere, todo con psicología, con la gran psicología de la naturaleza. En sus lienzos se ve algo, lo restante se adivina. Hay mucho de idealismo en ellos.

Además, tiene bien estudiadas las distancias. Un pueblo se esconde entre unas montañas. Se descubre una torre y casas blanquísimas. El color del campo es rojo porque está lleno de amapolas. Tres mujeres iguales, simétricas, hechas de una pincelada, se encaminan á él. Cualquiera fijaría con exactitud las distancias.

No es el dibujo la característica de Regoyos; es el color. Las figuras, vistas de cerca, son borrones de forma humana. El ambiente, el color de cielo, el alma del paisaje, es su fuerte. Aquellos lienzos hablan al espíritu un lenguaje de soledad y de melancolía.

A veces parecen creaciones hechas durante el sueño. Pero ¿qué es el arte más que un sueño hermoso?

Y crece la ilusión y aparece el sueño de contornos vagos, de esfera inmensa, de realidad desdibujada. Los muñecos fingidos caen al vacío. Nos tropezamos corriendo, corriendo siempre, en carrera vertiginosa, con trenes rojos, con espacios azules, con montañas musgosas, de un verde parduzco, con iglesias abandonadas, escudos nobiliarios llenos de moho, con armas oxidadas, con objetos raros, estrambóticos, con cosas venidas del mundo de la ilusión... Así están hechos los lienzos de Re-

goyos. Sobre la realidad el sueño, sobre la copia, el arte, *su arte personal*.

Y en las disputas entre tirios y troyanos, si yo fuera juez competente, mandaría castigar con mano dura á los fanáticos, á los que se llenan la cabeza de reglas y formulismos, de patrones sistemáticos y de culto á los viejos venerables, que fueron los jóvenes de ayer.

Que se supriman las escuelas forzadas y saldrán estudiantes libres. Que se tenga como dogma el principio de que la mejor regla es no tener ninguna. Y el arte, personal, libre, fuerte, hondo...

Es la Exposición de Bellas Artes de Bilbao una guerra sin cuartel á todo lo académico, un desafío valiente de artistas jóvenes á toda timidez de sectarismo.

José Sánchez Rojas.

Bilbao y Agosto 1908.

El viaje del Rey

Además de las gestiones que particularmente ha hecho y hace el señor Díez para que D. Alfonso XIII visite nuestra ciudad, como Alcalde y representante del pueblo salmantino, telegrafió anoche en este sentido al presidente del Consejo de ministros y al Mayordomo mayor de palacio.

Merece plácemes el señor Díez, que ahora como siempre, á su paso por la alcaldía, se ha distinguido por un celo y una actividad, á la que no estamos acostumbrados.

Condecoraciones y títulos pontificios

Es sabido que la Santa Sede otorga títulos nobiliarios y condecoraciones á los que están aquejados de la enfermedad ó de la manía de las grandezas y que no pueden obtener lo que desean del Gobierno de su patria.

Las condecoraciones son tres: Las de San Silvestre, San Gregorio el Grande y Pío IX. Se conceden por servicios prestados á la iglesia y pagando estos derechos: por el título de caballero, 1.125 pesetas; por el de comendador, 2.350.

Los títulos nobiliarios son tres también, barón, conde, marqués. Paga cada cual derechos distintos. Si el que consigue el título lo quiere sólo para usarlo él, paga por el de barón, 2.906 pesetas oro y 8.125 si desea transmitirlo á sus herederos.

Tales títulos y condecoraciones sólo son válidos cuando las cancelerías de las naciones en que han de usarse los revalidan.

Para los que tienen la monomanía de los cargos y de los honores, es bien sencillo añadir otras condecoraciones y algún título. Todo es cuestión de pesetas.

ULTIMA HORA

El crimen de hoy

Próximamente á las doce y cuarto de esta mañana, cuando mayor era el tránsito por la Plaza Mayor, desarrollóse, en la misma, y en las inmediaciones de la botica de Urbina, un sangriento suceso.

Una mujer, que tranquilamente pasaba por la Plaza, fué acometida por un hombre que, blandiendo enorme cuchillo, lanzóse sobre ella y le dió dos tremendas puñaladas, una en el cuello y en el pecho la otra.

Algunas personas que presenciaron lo ocurrido, trataron de desarmar al agresor, el cual opuso alguna resistencia.

Se llama Francisco Tola del Carro, representa tener unos 45 años de edad y habita en la calle de Veraacruz.

La mujer herida fué conducida desangrándose, á la Casa de Socorro, donde los médicos señores Pascua y García Tejado, quedan prestándole los primeros auxilios á la hora en que escribimos estas líneas.

Aunque no hemos oído opiniones médicas, creemos, en vista de las heridas recibidas, que su estado debe ser muy grave.

Se llama Andrea de Sarrainzo, vive en Corrales de Zamora y se hallaba en Salamanca accidentalmente.

Según oímos al agresor, ambos han vivido algún tiempo *marítimamente* (así lo decía) y al separarse surgieron entre ellos cuestiones de intereses que han sido las determinantes del crimen.

La falta de tiempo y espacio nos impide dar más detalles de lo ocurrido.



MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Pa peles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
Lincrusta Wallon francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo substituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados; y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel Glacier, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: **A. VALLEJO Y VALLEJO**
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
Valladolid

EN COMPETENCIA

con todas las canteras de piedra granítica, tanto en calidad, como en economía en los precios, se ofrecen las antiguas y acreditadas

DE **JORGE MATEOS E HIJO, DE VILLAVIEJA**

Estas importantes canteras tienen grandes existencias, pudiendo servir piedras hasta de

XXXXXXXXXX DOCE METROS DE LONGITUD XXXXXXXXXXXX
si fuera posible el transporte.

Los encargos los recibe en Salamanca su apoderado D. Casiano Juanes, agente de negocios, y en Villavieja D. Jorge Mateos é Hijo

30-16

SASTRERIA DE TOMAS BENITO

Inmenso y variado surtido en toda clase de prendas para CABALLEROS desde los precios más infimos, y una gran colección en géneros de novedad para la temporada.

Para NIÑOS grandes colecciones en Trajes, Gabanes, Makfernales y Sobretodos Rusos y Capas.

Casa especial en Capas y Pellizas

TOMAS BENITO

RUA, 18 --- SALAMANCA --- RUA. 18

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y puzeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portapiés de Lona y Portamantías.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura guías á elección

horquillas reforzadas
libres de to lo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojería y Óptica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA

AVENTADORAS

siglo XX

La casa de los señores JORGE MARTÍN E HIJOS, DE ALAEJOS, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los Agricultores sus excelentes **Aventadoras**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados, que obran en su poder.

Son por consiguiente, las mejores, y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de *Sembradoras, Norias paravantejo, Presnas y Trituradoras para uva, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cubresemillas* y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos se deseen á la casa, que tiene gusto en mandarlos, así como cuantas garantías apetezcan.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

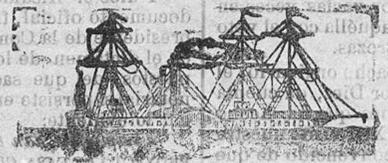
PANTALEON MARTINEZ

4, Sancti Spiritus, 4

CACERES

Grandes existencias.---Precios económicos.---Se envían Catálogos gratis.

Es el pavimento más resistente de todos los conocidos.



COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correos rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3 b/10

VENTA DE MADERAS

Se venden en Hervás (Cáceres), abundantes existencias de vigas, tercias, cumbreos, postes telegráficos y para instalaciones de luz eléctrica, todas de castaño bravío y muy limpias de nudos y rolo. ¶¶ Para tratar, dirigirse á

DON MATIAS SANCHEZ

HERVAS

17

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 26

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, DIAS 25, DIAS 26, and CAMBIOS. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, Banco de España, and London/Paris exchange rates.

Crónica local y provincial

Por el señor Gobernador civil de la provincia se ha dictado una providencia desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Luis Miguel Sánchez, vecino de Cordovilla, por abandono y daños causados con sus ganados en heredades ajenas.

Además se declara firme el acuerdo del alcalde de aquella localidad, don Ramón García, y se dispone que Luis Miguel haga efectiva la multa que le fué impuesta por dicha autoridad municipal.

Hemos recibido los artísticos carteles y programas que el ayuntamiento de Palencia remite detallando los festejos que en aquella ciudad han de celebrarse, con motivo de la tradicional feria de San Antolín.

Figuran entre los festejos: Concursos Musicales, Exposición Regional de Agricultura, Industria y Minería, Retreta Militar, Cabalgata de Carrozas, Exposición de Escaparates, Corrida de Toros, Certamen de Bandas Musicales, Iluminaciones a la Veneciana, Carroussel, Carreras de Cinturones, Concurso de Danzas del País, Velouse, Fuegos Artificiales, y todos los demás de rigor en ferias y fiestas.

¿Qué le parece al Municipio salmantino, de lo que su colega el de Palencia ha hecho con menos recursos?

URBERUAGA de Uvilla.---M. ruina (Vizcaya). Aguas azoadas. Espectales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y gufas. Se remiten gratis.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de San Cristóbal de Entreviñas (Zamora), doña Rosa Portáez.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Peñaparda, sin más derechos que los de arancel.

Por el juzgado de instrucción de Bermillo de Sayago, se cita a Baldomero San José, que se dedica al juego de las tres cartas, y a su amante Segunda Duque Domínguez, para que comparezcan a declarar, en el término de diez días, en la causa que se les sigue por hurto de cuatro caballerías menores.

Por el mismo juzgado se cita a Escolástica Romero, para que comparezca a declarar en la misma causa.

Se encuentran en esta distinguida sen nuestro estimado amigo don Cándido de Cabral y su hijo don Guillermo, estudio de su alumno de la facultad de Medicina de Oporto.

El repatriado Niño del batallón de Baijón, de Béjar, cabo que fué, puede reclamar lén, Peninsular número 1, la comisión lificadores en Alicante, a quidadora.

SE ARRIENDA la casa número 6 de la calle de Meléndez. Tiene portal y está inmediata al Corriño. Dará razón el Conserje del Casino de Salamanca.

Ha regresado de su excursión veraniega nuestro querido amigo el médico de la beneficencia municipal, don Juan José Peláez.

Se ha recibido en el Gobierno civil, para su entrega al interesado, el título de Medicina y Cirugía, de don Francisco Diego Diego.

Le ha sido concedida autorización a la casa de don Eduardo Schilling, para enviar a la señora viuda de Astudillo, de esta capital, tres revólvers y cinco pistolas.

En el Instituto general y técnico se están ejecutando algunas obras de reparación en el edificio.

Durante el mes de Septiembre no habrá clases en las escuelas públicas, ni exámenes en los centros de enseñanza superior, los días 6, 8, 11, 12, 13, 14, 20, 24 y 27.

Ha sido denunciada una mujer a la alcaldía, por vender dos kilos de peces en malas condiciones para el consumo.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela mixta de San Román de Infantes (Zamora), doña Raimunda Mangas Heras.

El establecimiento de cambio que nuestro particular amigo don Vicente Alonso del Moral, tenía instalado en la Plaza Mayor, ha sido trasladado a la calle de la Rúa número 26, donde anteriormente estuvo situado.

Certamen nacional

Tratándose de garbanzos, que es el componente más importante del alimento más generalizado en España, se puede calificar de certamen nacional el problema de los garbanzos, que publica el popularísimo ABC en su número de ayer.

Como es muy valioso el premio que dará al solucionista del problema, es de suponer que no quede ni un español sin intentar resolverlo.

El día 8 del próximo mes se verificará una corrida de noillos en Villaseco de los Reyes.

El vecino de Larrodrigo, Manuel Mangas, ha interpuesto recurso de alzada contra el ayuntamiento, por ocupación de unos terrenos de aquella localidad.

Se ha notificado al ayuntamiento de Zamayón, en esta provincia, que durante diez días, queda de manifiesto en la intervención de Hacienda, para que dicha Corporación alegue en su favor lo que estime pertinente, la instancia presentada por aquél, en solicitud de que le sean abonados 434 pesetas, satisféchas al ingeniero don Juan Herrero.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Día 28

Conocerá esta sección de la causa seguida en el Juzgado de Vitigudino, contra Enrique Sánchez y otros ocho, por el delito de desacato.

Es ponente el señor presidente, abogados los señores Luna y Sánchez González y procuradores los señores Sánchez Gómez y Durán.

Sección segunda

Día 28

En ésta se verá la seguida en el Juzgado de Béjar, por el delito de lesiones, contra Lorenzo Hernández.

Es ponente el señor Pelayo, abogado el señor Cáceres y procurador el señor Mediero.

Ha regresado de su excursión a Madrid nuestro querido amigo el notable pintor salmantino, don Lorenzo Albarrán.

En la plaza del Peso se promovió ayer un escándalo entre algunos matrimonios. Fueron denunciados y hoy comparecerán ante la alcaldía.

En la Casa de Socorro han sido curadas dos mujeres, madre é hija, a quienes el marido de ésta, y por lo tanto yerno de la otra, hizo unas caricias.

En el número de mañana publicaremos el notable informe del abogado consultor del Ayuntamiento, señor Benitas, sobre la resolución del señor Gobernador civil en el recurso interpuesto por algunos vecinos de la Plaza de la Verdura, contra el emplazamiento del nuevo mercado.

En el mismo número insertaremos el brillante discurso que leerá hoy en los Juegos Florales de Almería, el rector de esta Universidad, don Miguel Unamuno.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

Con bastante concurrencia se celebró el mercado de ayer, sosteniéndose los mismo precios de días anteriores, a los que se concertaron escasas operaciones.

Barcelona 26.—Operábase trigo caudal año 44 1/4 reales, mercado encalmado, tenemos muy retraídos a estos compradores.

TELEGRAMAS

Artículo comentado

Madrid 27.—Adolfo Figueroa publica en El Nacional un artículo titulado «Por el Rey», en el que defiende a éste contra las difamaciones de los republicanos.

Dice que Blasco, cuando publicó su artículo, enseñando a una madre como muere el hijo de su corazón, encontró a los monárquicos propicios a recoger aquellas especies.

Censura la pasividad de los partidarios del Rey que viven de su munificencia y pasean sus casacas, y lucen sus inútiles espadas, sin recordar que es deber usar éstas en la defensa de quien las otorga.

El artículo está siendo comentadísimo.

Víctimas

Madrid 27.—De Avila telegrafían que ha fallecido en el balneario de Santa Teresa uno de los dueños del establecimiento, don Vicente Aranguena, a consecuencia de las heridas que recibió días pasados, al volcar el automóvil en que iba.

Los demás heridos mejoran.

De viaje

Madrid 27.—Han llegado a París, según telegramas recibidos de aquella capital, la reina Cristina y la infanta María Teresa.

Ambas han sido objeto de cariñoso recibimiento, de parte de la colonia española.

Pidiendo frutas

Madrid 27.—En vista de la actitud de los huertanos de Valencia, que se niegan a entrar en la ciudad, se ha telegrafiado a las autoridades de Játiva y Gandía para que envíen a Valencia frutas y hortalizas.

Desgracias repetidas

Madrid 27.—La esposa del condestable José López Guzmán, fusilado ayer en Cartagena, hallase gravísima, pues a consecuencia de la impresión que le produjo la ejecución de su marido, abortó y se desconfía de salvarla.

Elogios

Madrid 27.— Toda la prensa, sin distinción de opiniones políticas, aplaude el decreto de Gasset, por el que se reorganizan los servicios en el Ministerio de Agricultura.

Enfermo

Madrid 27.—Vuélvose a hablar en los círculos políticos de que el Ministro de la Guerra se halla enfermo y de que muy pronto abandonará la cartera.

De justicia

Madrid 27.—El Ministro de Hacienda llevará al Consejo de Ministros que ha de celebrarse el sábado, el expediente para arbitrar recursos que permitan continuar inmediatamente pagando sus alcances a los repatriados.

Según ha dicho González Besada, pasan de 50 000 los soldados que todavía no tienen hechos sus ajustes por las comisiones liquidadoras.

Anarquía

Madrid 27.—Despachos de Tánger presentan como muy grave la situación del imperio de Marruecos, en el que dicen reina la anarquía más completa.

Dicen también los telegramas que una columna imperial que se dirigía a Rabat ha sido envuelta por los insurrectos, hallándose en situación muy crítica.

Víctimas de una explosión

Madrid 27.—De Barcelona dicen que ha fallecido uno de los heridos en la explosión del vapor «Canalejas».

Todos los demás heridos se hallan muy graves y han sido viaticados. Tres de ellos es seguro que morirán.

La insurrección macedónica

Madrid 27.—Continúan los saqueos y combates en Macedonia. Los turcos incendian cuantas aldeas y poblaciones hallan a su paso. Las víctimas de una y otra parte ascienden a algunos cientos.

Amenazas a un príncipe

Madrid 27.—Telegrafían de Berlín que seis personajes búlgaros han visitado al príncipe Fernando, para invitarle a que regrese a su país en el término de diez días, y explique al pueblo la política que piensa seguir en la cuestión de Macedonia. Le han amenazado, si no regresa en el tiempo marcado, con que le destrozarán y le expulsarán de Bulgaria, decretando para él y sus hijos la exclusión de todo derecho a ocupar el trono ahora y en lo sucesivo.

Ha causado gran sensación esta determinación de los personajes búlgaros,

pues indica claramente la excitación que reina en el país, por haberse marchado de Bulgaria el príncipe Fernando en circunstancias tan críticas como las actuales.

Río desbordado

Madrid 27.—Dicen de Teruel que por efectos de una tormenta que ha descargado en aquella capital y parte de su provincia, se ha desbordado el río entrando el agua en los batones molinos y fábricas de curtidos. Han perecido ahogados un joven y dos caballerías que conducía.

Tempestad en Alicante

Madrid 27.—En Alicante se ha desencadenado una horrosa tempestad. Han caído muchas chispas eléctricas. Los destrozos causados son muy grandes; pero afortunadamente no ha ocurrido desgracias personales.

Declaraciones de Romero

Madrid 27.—El señor Romero Robledo, hablando en San Sebastián con los periodistas, les ha manifestado que ha aceptado la presidencia del Congreso. Dice que no cree se pierdan las elecciones municipales, pues seguramente los monárquicos tendrán en el plebiscito más sufragios a su favor que los republicanos.

Cree que las Cortes reanudarán sus sesiones antes de las elecciones.

Mitin obrero

Madrid 27.—En la Plaza de Toros de Granada se ha verificado un mitin organizado por la Federación obrera de aquella capital. Pronunciáronse discursos muy violentos contra los patronos. Se acordó declarar la huelga general. Hoy no trabajarán catorce gremios.

Las autoridades han tomado precauciones para evitar desórdenes.

Preparativos

Madrid 27.—De provincias recibense telegramas dando cuenta de los preparativos que se hacen para recibir al Rey.

Viaje suspendido

Madrid 27.—Telegrafían de Zaragoza que es muy comentadísima la suspensión del viaje del rey a aquella capital. Créese que no obedece a otra cosa que a los deseos del monarca de visitar la ciudad aragonesa cuando se celebren las fiestas del Pilar.

RIVERA

VENTA DE CASAS

Se venden las señaladas con los números 8, 68 y 70 de la calle de Toro, hoy Doctor Riesco, el corral número 15 de la calle de los Corrales de Monroy y la casa número 57 de la Ronda de Sancti-Spiritus. Se admiten proposiciones en la calle de la Rúa, número 60, reservándose los vendedores el derecho de admitir la que juzguen oportuna ó de no admitir ninguna. 15—a—5

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en substitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.—Diez años de éxitos.

sus manos en los lares del hogar, se ennegreció la cara con hollín.

—¡Esto cambia completamente a un hombre! dijo, y añadió dirigiéndose a Pandrille:—Haz lo mismo.

Pandrille se untó la cara como su amo, y ambos salieron de puntillas, cerrando la puerta con precaución, para no despertar a Noe y su compañero. Cuando estuvieron fuera, los dos bandidos se detuvieron un momento para mirar en derredor. La noche estaba sombría, el camino desierto, y no se oía el menor ruido.

—¡Vámonos! piensó Letourneau; todo el mundo duerme por aquí.

Y saliendo del camino, se fueron a campo traviesa hacia la casita de la dama misteriosa, que distaba escasamente un cuarto de legua, pero en menos de diez minutos llegaron al cercado, que tenía un boquete apenas perceptible; pero Pandrille y Letourneau sabían que existía. Cuando se deslizaban por él, se oyó un aullido furioso, y un perrazo se precipitó hacia ellos con la boca abierta y los ojos sanguinolentos.

—Eso para tí, Plutón, dijo el tabernero echándole la bola de carne, y el perro se arrojó sobre la presa y calló.—No perdamos tiempo. Y ambos pasaron el vallado, se dirigieron corriendo hacia la casa, no menos silenciosos que los alrededores.

—¡Por aquí, majadero! dijo Letourneau; es menester obrar con precaución en todo.

El tabernero se aproximó a la chimenea, y frotando

—No tienes entendimiento nada claro, Pandrille, y hay necesidad de explicarte las cosas.

—Eso es mucha verdad, dijo el mozo ingenuamente; pero en cambio tengo el puño fuerte. ¿Os acordáis del pajecillo, mi amo? ¡le retorció bien el cuello!

—¡Bueno, bueno! Te decía que los dos caballeros se marcharán mañana tranquilamente y serán un buen testimonio para mí, en caso de necesidad; porque ya comprenderás que el golpe de esta noche va a meter ruido, y que de seguro que no dejarán de acusarme en la vecindad. Esos dos caballeros estarán ahí para afirmar que han pasado la noche en mi casa, y que yo estaba enfermo.

—¡Magnífica idea! murmuró Pandrille maravillado. Letourneau abrió la puerta de la escalera, se quitó los zapatos y subió. Aplicó el oído, y desde la puerta del cuarto donde estaban acostados Hector de Galard y Noe, oyó un ronquido sonoro, y se dijo:—Están durmiendo.

Y volviendo a bajar dijo a Pandrille:—¡Estás pronto? —Ya lo véis, patrón, contestó el coloso, y enseñó una barra de hierro de tres pies de largo que se echó al hombro, como si fuera un garrote.

—Si el criado se mueve, dijo, le atontaré con esto. Letourneau llevaba un puñal, y abriendo un arca sacó una bola de carne picada.—¡Esto para el perro! dijo.

Letourneau se embozó con su capa, se caló el sombrero y apagó la lámpara. Pandrille había abierto la puerta exterior.

—¡Por aquí, majadero! dijo Letourneau; es menester obrar con precaución en todo.

El tabernero se aproximó a la chimenea, y frotando

El tabernero se estremeció debajo de su cubierta y dijo:

—Aunque no sea en interés mío, porque debo conservar en lo posible los parroquianos que me llegan, si me atreviera a dar un consejo a vuestras señorías, creo que, por poca prisa que tengan, harían mejor en aprovecharse del fresco.

—No tenemos prisa, dijo Noe; además, voy a ver cómo están nuestros caballos, contestó Noe, y salió dejando algo atónito a Hector. Un momento después volvió y dijo:

—¡Voto al diablo! mi caballo aún podría andar; pero el tuyo, Hector, quedaría rendido a las dos leguas...

—¿Quiéres, pues, que nos acostemos aquí? —Estoy decidido a ello.

—Será como quieran vuestras señorías, murmuró Letourneau con visible mal humor; pero debo prevenirles que no tengo más que un cuarto y una cama.

—Nos acostaremos juntos.

—Lleva los caballos a la cuadra, dijo Hector a Pandrille. Noe acababa en este momento la segunda botella.

—¡Pestel este vino es fuerte; tengo la cabeza pesada.

—Y yo, añadió Hector, dormiré tan bien dentro de cinco minutos, que aunque tocasen a rebato, no me despertarán.

Pandrille se acercó a su patrón, y Letourneau le dijo algunas palabras al oído. El mozo que ya había llevado los caballos a la cuadra, tomó la vela que estaba sobre la mesa.

Sébase esta sentencia

No ocurre, afortunadamente aquí, pero se dan casos en otras partes de España, por lo cual creemos oportuno dar cuenta de una original sentencia dictada por un tribunal francés, que bien pudiera ser el tribunal de comercio de Tolosa.

Algunos empresarios de espectáculos, y ya decimos que no nos referimos para nada a nuestro pueblo, creen que hacen un gran favor al conceder la entrada gratis á los periodistas.

Pagan nada más, sébase, que una parte de la deuda contraída con el periódico y bien pueden darse por muy contentos.

Si alguno cree lo contrario lo remitimos al hecho de autos (y seguiremos hablando en términos judiciales), para que escarmenten en cabeza ajena y no lo perderá.

Es el caso que un empresario envió á un periódico una nota anunciando la representación de la obra *Edipo rey*, y el periódico hizo la inserción con el mayor placer y benevolencia.

Por la noche fueron dos redactores al teatro y se los negó la entrada, porque carecían de billetes á pesar de comprobar su cualidad de periodistas.

Los dos compañeros volvieron á la redacción mohinos y malhumorados y contaron el lance al director.

Este, ni tardo ni perezoso, presentó factura por la inserción del anuncio y se la envió al empresario.

El hombre creyó que el anuncio no valía nada, suponiendo que el periodista es una especie de taller donde se trabaja por amor al arte y se negó al pago con la mayor desfachatez.

Pero el director tomó muy á pecho que se le negase la entrada en el teatro á sus dos redactores y llevó el asunto á los tribunales.

Nunca se había visto la justicia ante un caso semejante; pero los individuos que formaban el tribunal revolviéron leyes, consultaron libros, practicaron diligencias sin cuento y al cabo de los años mil, tardanza que, como se verá, redundó en perjuicio del empresario, dictaron sentencia que, para lo sucesivo, sentará jurisprudencia.

Y he aquí uno de los considerandos y el fallo de la decisión judicial:

«Considerando que es de uso en la materia, por consecuencia de un acuerdo tácito entre directores de teatro y de periódicos que las inserciones de reclamos teatrales se paguen en billetes de entrada, y que el negarse á ello el empresario implica para el periódico el derecho de presentar la factura,

Fallamos que debemos condenar y condenamos al empresario Lajeneuse á pagar al periódico *Franc Parleur* la suma de 84 francos como precio de su anuncio; 30 francos por daños y perjuicios, y á todos los gastos causados en este asunto.

La lección ha sido dura y servirá de escarmiento para lo sucesivo.

«A la prensa no se la regala nada al enviarla billetes para los espectáculos; se la paga parte de lo que por tarifa debería percibir.

Conste y sépanlo los ignorantes.

REYES.

BIBLIOGRAFÍAS

Hemos recibido el número de *Por esos mundos*... del presente mes, que con-

tiene, entre otros interesantes artículos, uno acerca de la Elección del Papa Pío X con el primer retrato que se ha hecho Su Santidad después de su elevación al Pontificado; terminación de los recuerdos que un artista guardó de su vida "Con el sultán de Marruecos"; "El sacrificio de Adelaida"; leyenda feudal; "El hampa de Madrid"; "La revelación de un genio" (memorias íntimas del teatro); "El bandolerismo"; su tradición y su progreso; "Ilusión final"; precioso cuento; continuación de las novelas "La caja de amatista"; y Barlasch, de la Guardia Imperial; Actualidades, Variedades, Concursos entre los lectores, etcétera, todo comprendido en 116 páginas con cien ilustraciones.

Precio del ejemplar, 60 céntimos.

Cada día es objeto de mayores elogios, por parte de los hombres de ciencia la grandiosa, cuanto importante obra titulada *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, en la cual aparecen en todos los cuadernos estudios muy sucintos y acabados sobre Historia, Geografía, Medicina, Filosofía, Artes, etc., los cuales bastan por sí solos para que puedan adquirir conocimientos nada vulgares, los que carezcan de ellos, y los completen y perfeccionen quienes ya los posean.

En el cuaderno 118, recientemente publicado, se insertan meritorios trabajos geográficos y estadísticos referentes á *Gales, Galicia y Galizia*, y otras localidades, y un sinnúmero de biografías de hombres ilustres en las Ciencias, las Artes, Religión, etc., tales son: *las de Eubion, Furió y Ceriol* (víctima de la inquisición), *Galeno* (Médico), *Galvani, Fulgencio* (San), *Galileo* (célebre y eminente astrónomo), y algunas otras á las que hay que sumar gran caudal de voces, entre las que figuran *Fuero, Fuerza y Galicismo*.

Tan notable obra, que constará de cuatro tomos, de los cuales está próximo á terminarse el II, se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á don Pedro García, Madera 12, apartado de Correos, 259. Madrid.

El tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

Para el abanico de S. M.

Eres encantadora. Tu mirada, Como rayo de luz, que al sol da ejes; A semeja un destello de los cielos. Desprendido del fuego de tus ojos.

Tus labios son hermosos. La sonrisa Que con frecuencia en ellos juguetea, Hace que de tu boca se enamore. Todo el mortal que sonreír te vea.

Y si suelta te dejas por la espalda. Tu cabellera negra y ondulada, Parecerás sirena encantadora. Del fondo de los mares escapada.

Pero me gusta más que tus hechizos, Más que tu pelo y que tus labios rojos, La bondad, que, brotando de tu alma, Se asoma por las niñas de tus ojos.

M. Morales Castellanos. Agosto de 1903.

PASATIEMPOS

CHARADA

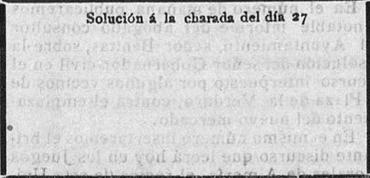
(Remitida por L. Serpentegrah)

Nota la prima, letra la tres, segunda-cuarta bella flor es. Si tu retrato logro obtener, en rico todo lo he de poner.

La solución mañana.

Solución á la charada de ayer QUIROMÁNTICO

Solución á la charada del día 27



Han enviado solución exacta á la charada CABANA:

Liche constantemente piensa en tí — Modistas espero paseo Alamedilla. — Niña kiosco enamoradísima dependiente A. — Angel qué tal domingo músico? — Colás torero de esta ciudad. — M. zapatera Cerrillo pisto pretensiones. — Madame de la Pilonque. — Clarisa modelo vallisoletana simpática. — Feliciano cazador de perdizes. — Luisa rompe abanico, culpa primo. — Cuidado con aquellos C. — Amalac primero desea tengan misericordia. — Machaquito y su apoderado Nardera. — Carabinas. — F. no gustar bigotes T. — Federico y Paulino charadistas enamorados. — León XIII. — Ordeño zepol. — Guasona devuelve saludo á Piscis. — Lorenza sabes te quiero. — Lorenza te quiere tu admirador. — C. quiere á Carmen El. — Rubia Membribe es algo triste. — Margarita ¿por qué no sales noche? — Violín mosforita enmudecerse misa Cerralvo. — Valentín Benito pájaros en la rez. — Luis despídese amigos para Manila. — P. enamorado hijo D. mirobrigense. — Mirobrigenses no ven gracia Piscis. — ¡Piscis! á palabras necias etc. — El que no es incompatible. — Pablo y Domingo. — Protestamos comerciantes no publicar desafío. — Angel Carnecería enamorado de I. — R. adora á M. R. — Magdalena Fernando solucionistas. — Pérez auténtico sistemático mirobrigense. — M. trajes prestados Jacayo. — Plaza Verdura Adolfo compostela. — Cuatro golfos y un socio. — Para niña bonita C. s.uelo sastra. — R. desearía terminases relaciones R. — Senoicna II.

PASTOS DE INVIERNO Y PRIMAVERA

Se arriendan, en los cotos de Pedrarias, para unas 1800 cabezas lanares y 300 cabras, los pastos de invierno y primavera próximos. La finca está sita en Abadía (Cáceres) y dará detalles y precios su dueño, don Manuel González Clemente, Béjar.

Caza mayor

Se arrienda la caza mayor, javaltes y ciervos, y menor, conejos y perdices, de los Cotos de Pedrarias, conocidos por la abundancia de caza que en ellos se cría, sitos en Abadía y Granadilla, próximos á la estación de Aldeanueva.

Para tratar, con su dueño, don Manuel González Clemente, Béjar, quien dará los detalles que se precisen.

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre, número 23, y otra en la calle de los Perdones, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

GRANDES FABRICAS

de A bonos Químicos y Mi-

nerales para todos los te-

rrenos y cultivos.

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS

Especialidad XXXX

XXXXXX en Italiana

COMPRA-VENTA DE GARBANZOS

con almacén bien surtido

desde 20 á 70 pesetas fa-

nega. Precios fijos. XXX

Servicio de expediciones

GRATIS á todos los pun-

tos.

LA TRINIDAD

Fábrica de Jabones

de Hijos de N. Bonín

Estación, 5.—Salamanca

Se compran minas de topacios.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Gibraltar núm. 2

DIRECTOR: DON GABRIEL DIAZ

Los enemigos de autobombos que, si siempre son inocentes resultan poco serios cuando de Establecimientos de Instrucción se trata, nos concretamos á anunciar, que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la Religión. Durante la época de vacaciones continuán abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzó la explicación de las asignaturas del 6.º grupo para los alumnos del 5.º que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último.

El Director y todos los Profesores, ostentan títulos de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.

DE OCASION

Se vende un piano vertical. Razón Pozo Amarillo 11.

PANERAS.—Se arriendan unas interiores. Darán razón en esta imprenta. 6-3

Se venden

dos casas en la calle de la Raqueta números 2 y 3, que vienen rentando 850 pesetas. La persona que las desee puede dirigirse á doña Gerónima Sánchez, Plaza Mayor, número 3, sombrerería del rincón.

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.



Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje. Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

AMA DE CRIA, para criar en casa de los padres, leche fresca y primeriza. Dará razón Inocencio Hernández Elena, Corralón de San Vicente, número 16. 2-2

BUENA OCASION

Se venden al contado ó á plazos dos de los cuatro hoteles en construcción, sean los números 3 y 4 de la hermosa barriada en los solares de la antigua Plaza de Toros.

Cada hotel completo es apropiado para establecer grandes oficinas, almacenes ó establecimientos especulativos de otro orden. También se venden por pabellones, que son la mitad de cada hotel, donde resultan hermosas viviendas, bien soleadas y ventiladas, construidas con toda solidez.

En una ó otra forma, previo contrato, se haría la distribución interior, decorado, etcétera; á gusto ó necesidad del comprador. Su dueño, don Juan Casimiro Mirat.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

—Si Vuestras Señorías quieren seguirme, les acompañaré á su cuarto, dijo, y abrió una puerta que cultaba una escalera por la cual se subía al único piso de la taberna, dividido en dos piezas: una sala á la que se hacía subir á los parroquianos cuando el piso estaba muy lleno de bebedores, y un cuarto que se destinaba á los viajeros.

—¡Aquí es! dijo Pandrille introduciendo en él á Noe y Hector, y dejó la vela sobre una mesá coja, y se retiró. Noe echó el cerrojo y miró á Hector sonriendo.

—¡Vamos á ver! dijo éste— ¿estás loco?

—No, ¿por qué?

—Porque no sé cómo has soñado que vamos á Montlhery, ni por qué quieres pasar la noche aquí, estando como estamos á las puertas de París.

—Aquí suceden, replicó Noe, ó van á suceder cosas extrañas. El tabernero está acostado vestido, y debajo de las mantas vi brillar un puñal. Esto no es para nosotros, puesto que es casual el que nos hayamos detenido aquí.

—No cabe duda.

—Soy algo curioso, y barrunto una felonía ó un asesinato. Ya que la casualidad nos trajo aquí, debe ser porque tenga sus miras secretas. Quedémonos y veremos.

—¡Corrientel! repuso Hector.

Pocos minutos después los dos amigos, que conversaban en lengua bearnesa, fingieron acostarse y apagaron la luz.

Letourneau, que tenía el oído muy fino, sintió crujir la cama.

—¡Bueno! dentro de una hora ya estarán durmiendo, dijo, y se levantó sin hacer ruido.

—¿Nos vamos? preguntó Pandrille que había vuelto á cerrar la puerta.

—Todavía no. Es preciso aguardar á que duerman; han bebido de un vino añejo que produce efecto.

—Son señores de buena traza, observó Pandrille, y la bolsa de ellos está llena de oro.

—Lo vi brillar á través de las mallas.

Pandrille, guiño el ojo y replicó:—No es verdad que sería buen negocio. Con gusto los estrangularía cuando estuviesen dormidos. Cuando han llegado, el camino estaba desierto, y nadie los vió entrar, y después de muertos, los bajaremos á la bodega y los enterraremos con los demás. ¿sabéis? Los caballos iré á venderlos al mercado. Son un par de potros hermosos; los pagarán bien.

Pandrille, dijo gravemente. Letourneau, eres un necio.

—¿Por qué?

—Porque vamos á hacer esta noche un negocio que vale mucho más. ¿Crees acaso que la señora de la casita no tiene más oro y joyas que esos dos jinetes? Al pronto me disgustó que esos caballeros se detuvieran aquí, porque podían estorbarnos; pero ahora lo celebro.

—¿Lo reserváis para después quizás? dijo Pandrille.

—No, al contrario; mañana los dejaré partir, después de haberles preparado un buen almuerzo.

—¡Vaya una ocurrencia, patrón!

Letourneau era un hombrecillo de apariencia ruin, y Pandrille tenía la estatura de un gigante; pero Letourneau dominaba á Pandrille por su inteligencia.

III

La mujer misteriosa era, como sin duda se habrá adivinado, Sara Lorient, la hermosa platera. ¿Cómo se encontraba allí? Para explicarlo, nos es preciso retroceder dos meses atrás, es decir, al casamiento de Margarita de Valois con Enrique de Borbón. Cuando la reina Juana de Navarra murió envenenada por Renato, Sara se hallaba oculta, como se sabe, para librarse de las asechanzas del florentino. Poco después se casó Noe, y casi al mismo tiempo, á pesar del duelo y por razón de Estado, el nuevo rey de Navarra se casó también. La víspera de la boda de Noe, el fiel Guillermo Verconsin se presentó en la taberna de Malican. Guillermo arreaaba un asno de grande alzada cargado con dos barriles.

—¿Qué es eso? preguntó el bearnés admirado.

—Ayúdame á descargarlos, dijo Guillermo, porque son muy pesados.

Malican no sabía á quién iba destinados los dos barriles; pero hizo lo que mandaba Guillermo, y se apercebó al mover los barriles, que se veía un sonido metálico.

—¡Calla! dijo; ¿qué ruido es ese?

—Están llenos de dinero, respondió ingenuamente Guillermo Verconsin. Contienen trescientos mil francos.

—¿Y á dónde los lleváis?